



Formato 2. Guía para la elaboración del anteproyecto de investigación

El Protocolo de Investigación es un documento que se solicita como requisito del proceso de selección del programa de Maestría en Manejo Integral de Cuencas, donde la persona aspirante describe su tema de investigación. Por lo anterior se presenta esta breve guía para la elaboración del Protocolo de Investigación y el cual deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Portada (una página), incluye:

- Escudos, nombre de la Institución, la Unidad Académica, Maestría en Manejo Integral de Cuencas
- Nombre del proyecto de investigación
- Nombre del aspirante
- Nombre del investigador responsable
- Lugar y fecha

2. Introducción (máximo 2 páginas).

3. Contenido (desarrollo del tema, mínimo 15 cuartillas).

- Antecedentes
- Planteamiento y formulación del problema
- Objetivos
- Justificación
- Hipótesis
- Alcances y limitaciones
- Marco de referencia
- Metodología
- Resultados esperados o preliminares, análisis e interpretación de los datos

4. Conclusión (máximo 2 páginas).

5. Referencias (en formato APA, última versión).

6. Anexos (planos, gráficos, imágenes, etc.).